

Religión y política en el siglo XVIII: el uso del mundo clásico*

Mirella ROMERO RECIO

Universidad Carlos III
mmromero@hum.uc3m.es

RESUMEN

Durante el siglo XVIII algunos eruditos españoles se preocuparon por editar, comentar y traducir las obras de los clásicos griegos. En este artículo se analiza cómo la obra de Hesíodo, Homero, Sófocles y Aristófanes fue interpretada y manipulada por tres de estos eruditos –Antonio Martínez de Quesada, Ignacio García Malo y Pedro Estala, respectivamente– con el fin de manipular el mundo clásico en función de sus propias creencias religiosas e ideología. A pesar de la influencia de la Ilustración, este estudio pondrá de manifiesto cómo la ideología de la Iglesia católica, defensora del absolutismo monárquico, marcó las interpretaciones del mundo griego realizadas por estos tres autores.

PALABRAS CLAVE

Humanismo Español.
S. XVIII.
Tradición clásica.

ABSTRACT

During the 18th century, some Spanish scholars undertook the publication, commentary and translation of the Greek classics. The present article analyses how the works of Hesiod, Homer, Sophocles and Aristophanes were interpreted and manipulated by three of these scholars –Antonio Martínez de Quesada, Ignacio García Malo and Pedro Estala– with the purpose of making use of the classical world in accordance with their respective ideologies and religious beliefs. In spite of the influence of the Enlightenment, the study will show how the ideology of the catholic church, favourable to monarchic absolutism, influenced the views on the Greek world presented by these three authors.

KEY WORDS

Spanish Humanism.
S. XVIII.
Classic Tradition.

«Pero debo regresar aquí a un período mucho más temprano de mi vida, lo que haré de muy buen grado, pues me dará la ocasión de corregir un lapsus de la memoria con respecto a los libros que leí en mi niñez. Cuando toqué el tema, olvidé mencionar una traducción española del *Telémaco* de Fénelon, que mi padre tenía en su minúscula biblioteca de una media docena de libros. Lo leí y releí tan a menudo cuando contaba tan sólo seis o siete años que me lo sabía casi de memoria. El efecto que ejercía sobre mi imaginación era poderosísimo, y no limitó su influjo a esta simple facultad. Curiosamente, mi primera duda acerca de la verdad del cristianismo la motivó este libro cuando no había cumplido aún los ocho años. Mi recuerdo de cuantos pormenores se relacionan con aquella vacilación pasajera es clarísimo. La descripción de los sacrificios ofrecidos a los dioses me llenaba de deleite; a más de ello, sentía una fuerte simpatía por los personajes principales del relato. La diferencia entre su religión y la mía me impresionaba poderosamente y mi admiración por su prudencia y coraje me sugería la pregunta de por qué nos sentíamos tan seguros de que su culto religioso fuese falso»¹.

Con estas palabras expresa José María Blanco White (1775-1841) la impresión que le causó, con tan sólo seis o siete años, la lectura de la traducción al castellano de las *Aventuras de Telémaco* del arzobispo Fénelon (François de Salignac de la Mothe Fénelon), publicado por primera vez en La Haya-Bruselas en 1699 –después de haber circulado manuscrito desde años antes– y traducido al castellano en 1713 (La Haya 1713). La obra, redactada por el arzobispo, preceptor de Felipe V en Francia entre 1689 y 1695, fue concebida con el fin de servir como tratado para la educación un futuro rey –un rey filósofo modelo de virtud y moderación– y gozó de gran aceptación como muestran sus ediciones en francés y castellano², si bien su autor fue acusado de difundir ideas contrarias al absolutismo despótico, reflejando ideas jansenizantes. No sabemos si los autores de los que vamos a hablar llegaron a plantearse en algún momento esta misma cuestión –desde luego la lectura de la obra también impresionó al futuro Felipe V que, al parecer, la conocía de principio a fin³–, pero lo que sí podemos afirmar es que en sus escritos, lejos de la incisiva crítica dedicada por Blanco White a la Iglesia, trataron de interpretar la religión griega dentro del prisma católico y de la ideología absolutista.

A pesar de la ya tópica afirmación de que los estudios helénicos en España no gozaron de gran aceptación durante el siglo XVIII, contamos con algunas figuras relevantes que fomen-

* Este trabajo ha sido realizado en el seno del proyecto de investigación financiado por el Programa Ramón y Cajal: “*El uso del mundo clásico en la construcción de modelos ideológicos en España durante los siglos XVIII y XIX*”.

¹ J. M. Blanco White, “Autobiografía”, *Obra inglesa de D. José María Blanco White*, traducción y prólogo de Juan Goytisolo, Madrid 1999, pp. 159-160.

² También sirvió de argumento a una ópera de Ferrán Sor (*Il Telemaco nell'isola di Calipso*) de la escuela montserratense.

³ M. y B. Torrión, “De Felipe de Anjou, “Enfant de France” a Felipe V: la educación de Telémaco”, *El arte en la corte de Felipe V. Catálogo de la exposición*, Madrid 2002, pp. 83-84.

taron y cultivaron estos estudios⁴. Don Pedro Rodríguez, conde de Campomanes y don Gregorio Mayans y Siscar suponen sin duda buenos ejemplos bien conocidos en este sentido. Pero hubo otros, y entre ellos tres autores que pusieron de manifiesto en sus obras un buen conocimiento del griego y de la cultura helena pero también un profundo deseo de reinterpretar y, en definitiva, manipular el mundo clásico en función de sus propias creencias e ideología. Se trata de Antonio Martínez de Quesada, Ignacio García Malo y Pedro Estala.

La figura de Antonio Martínez de Quesada –fámulo de la Biblioteca del Colegio Mayor Complutense de San Ildefonso– permanece en el olvido hasta ser rescatada por Luis Gil en un artículo donde da a conocer la obra de este erudito que sufrió como ningún otro la fatalidad de ser, además de pobre, filohelenista⁵. Su obra nunca fue publicada a pesar de los desvelos del P. Andrés Marcos Burriel, que en reiteradas ocasiones se dirigió a Mayans enviándole sus obras y ensalzando su erudición⁶. Martínez de Quesada, que vivió entre los años 1718 y 1751 aproximadamente⁷, escribió en latín unos *Comentarios sobre la Teogonía de Hesíodo* (*Hesiodus mythicus-mysticus: sive Hesiodi Ascræi Theogonia mystice, et allegorice exposita cum interpretatione litterali* –precedidos por una extensa *Praefatio* y una *Introductio ad Theogoniam*–), un Himno greco-latino en acción de gracias a la Virgen María, un *Libellus de Diis moralibus ad humanas affectiones pertinentibus*, así como una *Dissertatio de Endovellico et Neto Hispanorum diis* que en la actualidad se conservan en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la Universidad Complutense de Madrid⁸.

Martínez de Quesada establece una jerarquía de los dioses griegos, tomando como base la *Teogonía* de Hesíodo y otros textos clásicos, similar a la cristiana. El autor defiende con ahínco, ya desde el Prefacio⁹, que las fuentes –Hesíodo, Platón, Aristóteles, Solón, Plutarco, Epicuro, Lucrecio, Ovidio, Macrobio, etc.– transmiten una visión de la religión helena que guarda evidentes similitudes con la religión verdadera, es decir, la cristiana, puesto que ponen de manifiesto que los antiguos no sólo creían en un solo Dios (inmortal, celeste, perfectísimo, potentísimo, invisible, etc.), en la inmortalidad del alma y en los ángeles, sino que además, tuvieron una cierta noción de la Revelación, así como conocimiento –al decir que la Unidad,

⁴ Véase, de manera especial, C. Hernando, *Helenismo e ilustración (El griego en el siglo XVIII español)*, Madrid 1975; L. Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alambra 1981. 2ª ed. 1997; *Idem*, *Estudios del humanismo y tradición clásica*, Madrid, 1984. Más recientemente: A. Barcenilla, “Filología clásica y Compañía de Jesús. Siglo XVIII. Villagarcía de Campos”, *Perficit*, 24, 2000; P. Hualde Pascual, F. G. Hernández Muñoz, “La Real Academia Greco-Latina y un discurso en defensa de los estudios helénicos”, *CFC EGI* 10, 2000, pp. 283-315.

⁵ L. Gil, “Un helenista español desconocido: Antonio Martínez de Quesada (1718-1751)”, *Estudios del humanismo y tradición clásica*, 181-232 (por primera vez en *BRAE*, 54, 1974, 379-437). Véase, además, Hernando, *Helenismo e ilustración*, pp. 201-210.

⁶ L. Gil, art. cit., 181 ss.

⁷ Murió, según palabras de Burriel “de hambre y aflicción de espíritu como buen sabio español”: A. Mestre, *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario II. Mayans y Burriel*, Valencia 1972, Ep. nº 219, p. 514.

⁸ Ms. 191 “Manuscritos Noviciado”. Procede de la Biblioteca Complutense Ildefonsina.

⁹ Hojas 10 a 42 del Manuscrito (la numeración se ha dado a posteriori).

engendraba la Mente y el Alma constituyendo las tres una sola cosa— del misterio de la Santísima Trinidad. Obligado a explicar quiénes eran entonces los otros dioses que aparecen mencionados en las obras clásicas, Martínez de Quesada resuelve diciendo que se trata, bien de otras manifestaciones del verdadero y único Dios, bien de las almas o bien de los ángeles (los *daímones*). El autor interpreta, asimismo, la jerarquía de los dioses infernales introduciendo tres categorías: se trataría, en primer lugar, de una enumeración de los nombres de Dios que también extiende su poder a los infiernos, en segundo lugar, de los nombres de las almas de los condenados, y en tercer y último lugar, de los nombres de los ángeles expulsos.

Martínez de Quesada abunda en los aspectos mitológicos en la *Introductio ad Theogoniam* (hojas 43 a 50 del Ms.). El autor trata de dar una interpretación a los mitos helenos partiendo de la base de que los griegos conocían las Sagradas Escrituras gracias a los contactos comerciales que habían establecido con fenicios y egipcios, culturas que ya habían traducido a sus respectivas lenguas estos textos. Este deseo de remontar a una mayor antigüedad las Sagradas Escrituras enlaza perfectamente con la tendencia general de los eruditos que se esforzaba en establecer comparaciones entre la religión cristiana y la profana, por una parte, y en defender a toda costa la antigüedad de los textos bíblicos. Entre los numerosísimos ejemplos que se podrían traer a colación, me gustaría destacar la reseña a una obra de Claude Fleury —subpreceptor de Felipe V en 1689— (*Discurso sobre el estilo y elocuencia de la sagrada Escritura*, trad. D. Joaquín, Madrid, Manuel Martín, 1780), recogida en el *Memorial Literario* de febrero de 1788 (XIII, p. 295) pues resulta elocuente en este sentido al afirmar tajantemente su autor: “En este discurso se prueba que la Biblia es el libro mas antiguo que se conoce en el día de hoy en el mundo, y que su estilo no es inferior al de Homero, Herodoto y otros Autores que celebra por excelentes la antigüedad”. Las repercusiones de una dependencia de este tipo van más allá del ámbito propiamente religioso pues deriva hacia una deuda cultural del mundo pagano con respecto a la cuna del cristianismo y por tanto, de unas reivindicaciones que superan lo estrictamente ideológico.

Pero volviendo a la Introducción a la Teogonía de Martínez de Quesada, el autor afirma que a pesar de que los sabios griegos conocían la verdad, decidieron que era más apropiado no transmitirla con el fin de respetar sus creencias originarias, si bien elaboraron estos mitos que analizados con precisión revelan qué cimientos religiosos los sustentaban. Entre diversas observaciones que aluden a las diferentes interpretaciones míticas (pragmática o histórica, física o natural, moral o anagógica y mística) destaca su alusión a otra jerarquía divina, la que separa a los divinidades masculinas —principio activo— de las femeninas —principio pasivo— cuyos nombres aluden a los atributos de sus dioses esposos. En el análisis de Martínez de Quesada no podía faltar uno de los pilares del catolicismo, la dependencia de lo femenino respecto a lo masculino, pues siempre son los dioses los que llevan el peso de la creación en el comentario de la *Teogonía*. En su búsqueda de paralelos con las Sagradas Escrituras, el autor equipara a Epimeteo y Pandora con Adán y Eva, y lo que resulta aún más sorprendente, a Tía, Hiperión y Helio con la Virgen, el Espíritu Santo y Jesucristo. Este tipo de interpretaciones enaltecen la religión cristiana como única verdadera y sustentadora de cualquier otra conoci-

da, sin embargo, el autor, con el fin de que su análisis no pueda ser censurado hace la siguiente afirmación: “*Si quid autem Catholicae fidei indemnitati non conveniat, vel piis moribus nocere deprehendatur, indictum volo et auferendum protinus spondeo*”¹⁰.

La obra de Martínez de Quesada no deja lugar a dudas acerca de su erudición. En su *Libellus de Diis moralibus ad humanas affectiones pertinentibus* (hojas 233 a 277) enumera hasta 223 dioses (*fárrago deorum*) estableciendo una clasificación de los mismos basada en el espacio en el que habitan y en su ámbito de actuación (*caelestes, terrestres, divipotes, aeviterni*, etc.).

La *Dissertatio de Endovellico et Neto Hispanorum diis* (hojas 278-282), también conservada en el manuscrito de la Biblioteca Complutense Ildefonsina, formaba parte de unas *Dissertationes de Antiquis Hispanorum diis*. Conoció esta disertación D. Miguel Pérez Pastor –presbítero y académico de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia que vivió entre los años 1721 y 1763– que publicó en 1760 (Madrid, Imprenta de Joachin Ibarra) una *Disertación sobre el dios Endovellico y noticias de otras deidades gentílicas de la España antigua*. Indica el autor de este estudio que ha conocido la obra de Martínez de Quesada –“de quien pudo esperar la Republica de las letras las mejores producciones, si la fortuna, y su temprana muerte no huvieran cortado las esperanzas”– gracias a D. Luis José Velázquez de Velasco, Marqués de Valdeflores (pp. 34-35). Señala que ya el Padre Flórez le había mencionado en su *España Sagrada*¹¹ “y con tanto mayor gusto publicaré el extracto de esta Disertación, quanto creo servirá de incentivo, para que otros, que poseen varios manuscritos de este Autor, den al publico sus fatigas según la oportunidad” (p. 35). Como sabemos ahora, no se vieron satisfechos sus deseos pues la obra de Martínez de Quesada permanece inédita. Indica, por otra parte, Pérez Pastor que el manuscrito que él ha consultado contenía tres disertaciones: “la primera de la Religion antigua de los Españoles, la segunda de Endovellico, y Neto; y la tercera de Maya & Maiuma” (p. 35), lo que confirma la noticia dada por Burriel en una carta a Mayans donde le envía las *Disertationes de Antiquis Hispanorum diis*, los Comentarios sobre la *Teogonía* de Hesíodo y la *Disertación de Maya* redactadas por Martínez de Quesada¹².

Pérez Pastor resume las ideas básicas planteadas por Martínez de Quesada en su *Dissertatio de Endovellico*, donde defiende a través de etimologías griegas y basándose en las inscripciones recogidas por Jean Gruter y André de Resende¹³, que Endovéllico es el dios Sol o

¹⁰ Segm. 56, hoja 216.

¹¹ Efectivamente, el padre Henrique Flórez pone de manifiesto que Martínez de Quesada “de quien puede esperar mucho el Publico, si lograren fomento sus taréas, por ser de no vulgar erudición en los primeros lustros” le ha dado a conocer una inscripción: *España Sagrada. Teatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España*, IV, Madrid, Antonio Marín, 1749, p. 38.

¹² Mestre, Gregorio Mayans y Siscar. *Epistolario II*, Ep. nº 115, p. 381.

¹³ Jean Gruter, *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani in hábeas absolutissimum redactae ingenio ac cura Ioan Gruteri, auspiciis Iosephi Scaligeri ac Marci Velseri*, Heidelberg, ex Officina Commeliniana, 1602; André de Resende, *Libri quatuor de antiquitatibus Lusitaniae*, Évora, Imp. Martín de Burgos, 1593.

Apolo (pp. 36-37). Aunque admira el trabajo de Martínez de Quesada las conclusiones a las que llega Pérez Pastor se desmarcan en parte de las conclusiones del fámulo ildefonsino, pues cree que Endovélico –en la actualidad considerada la divinidad principal del panteón lusitano, de carácter ctónico, oracular y, según algunos autores, con facultades curativas, cuyo teónimo se relaciona con **uailos*, lobo¹⁴– era un dios celta que se identificaba con el Apolo médico o Serapis (p. 67).

A través de la obra de Martínez de Quesada es posible detectar un profundo conocimiento y admiración del autor por las fuentes clásicas, sobre todo las griegas, que le empujan a tratar de comprender su verdadero sentido en relación con las creencias religiosas. Sin embargo, el excesivo peso de la ideología promovida por la Iglesia católica, recalcitrantemente conservadora y ajena a los nuevos aires que se respiraban en Europa en el siglo XVIII, empuja a este erudito sin recursos económicos que no llegó a ordenarse a pesar de los desvelos de Burriel, a buscar interpretaciones sobre la religión antigua y a establecer jerarquías religiosas parangonables a las cristianas que le alejan del verdadero contenido de los textos. En ningún caso se puede achacar a la ignorancia, sino a un afán por adecuar una determinada visión del mundo y de la religión a unos límites constreñidos por la religión. Debe tenerse en cuenta además su condición de bibliotecario con intención de promocionarse dentro de la Iglesia para paliar su pobreza, lo que le lleva a escribir sus trabajos todavía en latín –como el deán Manuel Martí (1663-1737), maestro de D. Gregorio Mayans y este mismo, a quien siempre buscó agradar el fámulo–, algo que estaba superándose en este tipo de estudios filológicos y/o históricos. En 1756, por ejemplo, tan sólo cinco años después de la muerte de Martínez de Quesada, el conde de Campomanes publicará su traducción del Periplo de Hanón en castellano¹⁵.

El segundo personaje al que debemos aludir es Ignacio García Malo. La biografía y obra de este personaje ha sido recuperada recientemente por Guillermo Carnero quien ha trazado las líneas más importantes de su biografía¹⁶. García Malo nació en Castillo de Garcí Muñoz (Cuenca) en 1760 y murió en Palma de Mallorca en 1812. Aunque es conocido por su trabajo como novelista y dramaturgo, fue también oficial de la Real Biblioteca, Secretario del Vicario General de los Ejércitos y Armadas, el cardenal Antonio de Sentmenat, desde 1794,

¹⁴ J. d'Encarnaçao, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra, 1984, nº 482; J.M. Blázquez, *Religiones en la España Antigua*, Madrid, 1991, p. 60.

¹⁵ *Antigüedad marítima de la república de Cartago: con el periplo de su general Hannon*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1756. Todos los manuscritos de Campomanes que se conservan tanto en la Real Academia de la Historia como en la Fundación Universitaria Española –informes sobre inscripciones y hallazgos arqueológicos– están escritos en castellano, si bien empleó en alguna ocasión el griego como lengua epistolar: L. Gil, *Campomanes, un helenista en el poder*, Madrid 1976, pp. 125 ss.

¹⁶ G. Carnero, "Datos para la biografía del novelista dieciochesco Ignacio García Malo (1760-1812)", *Hispanic Review*, 64.1, 1996, 1-18; *idem* (ed.), I. García Malo, *Doña María de Pacheco, mujer de Padilla: tragedia*, Madrid, 1996, 11-27; *idem*, "Doña María Pacheco de Ignacio García Malo y las normas de la tragedia neoclásica", *Estudios sobre el teatro español del siglo XVIII*, Zaragoza 1997, pp. 67-89.

caballero de la Orden de Carlos III en 1800 y comisario de guerra en 1806. Se opuso a los franceses durante la invasión formando parte de la resistencia nacional y llegó a ser oficial segundo de la secretaría de la Junta Suprema Central en 1809. En 1810 ocupó el cargo de intendente del ejército de Baleares. Miembro del partido liberal, fue amigo de Moratín, Forner, Quintana, Isidoro de Antillón, Miguel Domingo –editor del partido liberal– y otros personajes destacados de la intelectualidad –tanto afrancesados como liberales– del siglo XVIII y comienzos del XIX.

No son precisamente liberales las ideas que expone Ignacio García Malo en el Discurso preliminar que abre el tomo I de la primera traducción al castellano de la *Ilíada*¹⁷. Tampoco lo eran las que se dejan translucir en el argumento de su tragedia *Doña María Pacheco, muger de Padilla*, estrenada el mismo año, donde prevalece el mensaje conservador que condena cualquier tipo de rebelión contra el rey¹⁸. A pesar de su conservadurismo, la obra fue prohibida en 1801 pues, como señala Carnero, los acontecimientos de la revolución francesa no invitaban a difundir argumentos que fomentasen actos rebeldes aunque éstos fuesen condenables¹⁹. Sin duda las ideas del joven García Malo, tan cercanas a las promovidas por el absolutismo despótico de Carlos III, fueron evolucionando a medida que aumentaron sus contactos con afrancesados y liberales y una vez que tomó posiciones contra la invasión francesa.

La obra está dedicada a José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca (1728-1808), “un Protector declarado de las Ciencias y de las Artes, que tan justamente al lado del mas piadoso y benéfico Monarca, se esmera en fomentarlas, cultivarlas, ensalzarlas y honrarlas, exercitando su rectitud, su erudición é influencia en hacer brillar la Monarquía”, según palabras del propio García Malo. El dato es importante pues pone de manifiesto el deseo de acercamiento que el traductor de la *Ilíada* tenía hacia uno de los personajes más influyentes del reinado de Carlos III –fiscal del Consejo de Castilla y Secretario de Estado desde 1777– y, por tanto, a las ideas regalistas del gobierno ilustrado –Moñino aprueba el informe de Campomanes sobre la expulsión de los jesuitas–.

La traducción de la *Ilíada* de García Malo no debió gozar de un gran éxito, pues en la reseña de la obra aparecida en el *Memorial Literario* de julio 1788 (nº LXV, pp. 498-502) se hace constar que a pesar de ser la primera traducción al castellano –“la unica lengua de la Europa, que por confesión de los mismos Extrangeros es la lengua Griega de las vivas, y la mas apta para expresar quanto hay de bueno y bello en los grandes modelos de la antigüedad”– de la obra de Homero y estar precedida de un erudito prólogo “ha causado mucho menor sensacion

¹⁷ I. García Malo, *La Ilíada de Homero, traducida del griego en verso endecasílabo castellano*, Madrid, Imprenta de Pantaleón Aznar, 3 vols., 1788. La obra se reedita en 1827, Madrid, Imprenta de Verges, 3 vols. Cf. Sobre esta traducción: J. Palli Bonet, *Homero en España*, Barcelona 1953, 28-30; Hernando, *Helenismo e ilustración*, pp. 206-210.

¹⁸ *Doña María Pacheco, muger de Padilla. Tragedia española en tres actos*, Madrid, Viuda de Miguel Escribano, 1788.

¹⁹ Carnero (ed.), García Malo, *Doña María de Pacheco*, pp. 27-48; *idem*, “Doña María Pacheco de Ignacio García Malo...”, p. 73.

en el Público, que el mas despreciable folleto de quantos fatigan nuestras prensas y paciencia". El autor de la reseña ironiza diciendo que su escasa repercusión se debe, tal vez a que la traducción era mala, lo que debería invitar a los que la critican a emprender otra ellos mismos o, tal vez a que, dado el extendido conocimiento de la lengua griega, cualquiera era capaz de leer esta obra en su versión original²⁰. Es posible que la publicación de García Malo fuese criticada por los especialistas en esta lengua, los catedráticos de griego, de ahí la mordaz crítica del autor de esta reseña literaria que aprovecha además la ocasión para defender las traducciones de los clásicos y los modelos que proporciona la antigüedad: "La verdad es, que hace muy poco honor á nuestra actual literatura esta indolencia en despreciar esta y otras traducciones que se han hecho del Griego en estos ultimos tiempos, y juntamente es muy perjudicial para nuestros progresos literarios, pues qualquiera escarmentará á vista de estos exemplos, y el tiempo y trabajo que habia de dedicar á hacer familiar la inteligencia de los perfectos modelos de la antigüedad, lo empleará en traducir librillos miserables, puesto que con mucho menor trabajo, consigue mayor gloria con incomparable mayor utilidad propia. —Y sentencia— En tanto que se mire la antigüedad con este desprecio, é indiferencia; no espere-mos hacer progresos muy envidiables en la literatura" (p. 501).

A lo largo del Discurso preliminar que precede a la traducción de la *Ilíada* en el primer tomo, García Malo, preparándose, posiblemente, para las críticas de los eruditos, se excusa en reiteradas ocasiones por haber emprendido esta tarea teniendo en cuenta que no es un especialista en la materia. Sin embargo, considera que esta labor era necesaria puesto que se trata de una obra —"la más antigua después de los Libros Santos"— que ya había sido traducida a otros idiomas en numerosas ocasiones²¹. Aunque García Malo no menciona el *Compendio de Historia Antigua* de Duchesne²², es más que probable que lo hubiese leído pues es el traductor de la *Escuela de costumbres* y *El Plutarco de la juventud* del mismo autor²³. La primera edición en castellano del *Compendio de Historia Antigua* se fecha en 1792-1793, pero seguramente García Malo lo habría leído en francés y se habría dejado inspirar por las afirmaciones de este autor que defiende con ahínco que "la Fábula —es decir, la religión griega— es una

²⁰ Resulta interesante destacar, en este sentido, el hecho de que en una gramática griega publicada en 1775, su autor —Joseph Ortiz de la Peña— indicase en el prólogo que estaba dirigida a los "muchos literatos deseosos de instruirse en lo elemental de esta lengua", presentándose como un "método capaz de facilitar la traducción en ocho días": *Elementos de la gramática griega para facilitar la traducción de esta lengua sin viva voz de maestro en pocos días*, Salamanca, Juan Antonio de Lasanta, pp. 1-2 del prólogo.

²¹ P. ii ss. El traductor advierte, sin embargo, que la lectura del original no desvirtúa, como sucede con las traducciones, el verdadero significado de las costumbres de los griegos (pp. xvi-xvii).

²² Juan Bautista Duchesne, *Compendio de la historia antigua o de los cinco grandes imperios que precedieron el nacimiento de Nro. Sr. Jesuchristo*, II vols. Madrid, Imprenta de Ulloa, 1792-1793.

²³ Juan Bautista Duchesne, *Escuela de costumbres ó Reflexiones morales e históricas*, IV vols., Madrid, Blas Román, 1786. Hubo varias ediciones posteriores. *El Plutarco de la juventud o Compendio de las vidas de los hombres más grandes de todas las naciones, desde los tiempos más remotos hasta el siglo pasado. Obra elemental propia para elevar el alma de los jóvenes e inspirarles las virtudes más útiles a la sociedad*, VII vols. Madrid, Pantaleón Aznar, 1804-1805.

muy alterada copia de los hechos históricos del Viejo Testamento”²⁴. Duchesne establece comparaciones entre los modelos clásicos y bíblicos defendiendo que Saturno es Adán y Noé confundido en uno, que los tres hijos de Saturno, Júpiter, Neptuno y Plutón representan a los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet y que los restantes Dioses, Semidioses y Héroeos son “unos retratos de los hombres famosos de las primeras edades del antiguo Testamento”. Considera además el autor del *Compendio* que en la religión de los antiguos griegos se conservó la idea de la creación, de la providencia, de la semejanza del hombre con la divinidad, de la materialidad del cuerpo y espiritualidad del alma, de la vida futura, y el premio y castigo en ella, así como del estado de inocencia, ideas próximas a las señaladas por Martínez de Quesada en su obra y a las que, como veremos, expondrá García Malo en el Discurso preliminar de la *Iliada*.

A esa identificación con Noé también alude un autor del siglo XVII cuya obra se reeditó en varias ocasiones a lo largo del XVIII, Baltasar de Vitoria²⁵. Sin embargo, el objetivo del autor, según hace constar en su nota al lector al comienzo de la obra, era “mostrar al ignorante el desatino tan desigual, y la ceguera tan grande con que vivió siempre la antigua Gentilidad”. Exactamente la misma idea empuja a D. Lorenzo Díaz de la Madrid a emprender la traducción de la obra del jesuita François Antoine Pomey –también autor del siglo XVII– en pleno reinado de Carlos III: “ahora intento salga a nuestro idioma con el deseo del bien público –una de las metas de la Ilustración–, tanto por la mucha instruccion, que comunica para la inteligencia de la Antigüedad, y Autores de ella, util à todos, y necesaria à los Jóvenes estudiosos, como para que se venga en conocimiento de los crasos errores de los Gentiles, en que vemos enredados, entre ellos, aun à los mas sublimes entendimientos, que carecieron de la luz clarissima, que alumbrò despues al Catholicismo”²⁶.

Es necesario destacar que, aunque era general la tendencia a explicar la religión antigua a través de la horma cristiana teniendo siempre presente la mayor antigüedad de los textos bíblicos, no todos los eruditos eran partidarios de realizar tal tipo de comparaciones, y así se deja ver en la reseña que anuncia la publicación de la traducción al castellano del *Compendio de Historia Antigua* de Duchesne en la *Continuación del Memorial Literario*, febrero 1794, nº III, p. 221: “No ha sido solo Duchesne quien se ha empeñado en querer probar la analogía y conformidad de las historias fabulosa, y sagrada; pero hasta el presente no lo han conseguido; varias cosas es cierto que parecen tener alguna conexión y semejanza; pero otras no se pueden aproximar, por lo que nos parece que esto es un trabajo de mas brillo que solidez”.

Como ya se señalado, es muy probable que García Malo conociera las opiniones expuestas por Duchesne en su obra y que las compartiera al menos en el momento en el que redactó el Discurso que precede a la traducción de la *Iliada*. El traductor expone sus limitaciones

²⁴ p. 6 de la edición en castellano (vid. nt. 21).

²⁵ p. 4 de la edición de 1722 de la *Primera parte del Teatro de los dioses de la gentilidad, corregido aora nuevamente*, Barcelona, Imprenta de Juan Pablo Marti

²⁶ *Panteon mytico, ò Historia Fabulosa de los Dioses, traducida al castellano y añadida una copiosa coleccion de Dioses de la Antigüedad*, Madrid, Joachin Ibarra, 1764, vol. I, p. 1 del Prólogo.

y en todo momento reconoce que ha acudido a los comentarios y traducciones realizadas en otras lenguas, como las de Paul-Jérémie Bitaubé, Pierre Gin, A. Pope o Francisco Javier Alegre. Sin embargo, las digresiones que sigue al pie de la letra son las de la traducción al francés de Madame Dacier y así lo hace constar²⁷.

La autora, en su estudio preliminar a la *Iliada*, establece constantes comparaciones entre los personajes homéricos y los bíblicos con el fin de acallar a aquellos autores –antiguos y modernos– que consideran que las costumbres que aparecen en la obra son “impropias, baxas y groseras”²⁸. García Malo aboga por abandonar los prejuicios que algunas corrientes culturales del s. XVIII tienen contra el mundo antiguo: “Las luces de la razón, el juicio exácto y el discernimiento equitativo, exigen indispensablemente que cuando leamos los Autores antiguos, transportemos nuestra imaginación á los siglos en que escribieron y países de que hablan, sin dexarnos preocupar injustamente contra las costumbres y usos antiguos, porque son opuestos á los nuestros” (pp. xxxiii-xxxiv). En cualquier caso, no encuentra García Malo que haya graves oposiciones entre la religión pagana y la cristiana pues opina que, a pesar del ingente número de dioses que aparecen en la obra homérica, cree que el poeta y, por tanto, los griegos, creían en un Dios soberano, Júpiter, en la providencia, en la inmortalidad del alma, en la recompensa o el castigo después de la muerte y en la idea de que de Dios vienen todos los bienes, los talentos y las desgracias (pp. lxxxvi-lxxxviii). Considera incluso ejemplarizante el comportamiento piadoso de los griegos que imploraban humildemente la protección de los Dioses con libaciones, ruegos y sacrificios –instando a los lectores a observar la misma actitud cuando se encuentren en semejantes situaciones– (p. lxxx), así como el respeto a los progenitores (p. lxxxiii) y sus muestras de hospitalidad con extranjeros y pobres, tan semejantes a las que se recomienda a los fieles en las Sagradas Escrituras (p. lxxxiv). García Malo no puede sustraerse, además, al debate acerca de la utilidad o peligrosidad del lujo que se intensifica en la década de los ochenta²⁹. El autor se muestra, así, como otros apologistas de la nación, contrario al lujo, identificado con patriotismo, idealizando y, por tanto, instrumentalizando la forma de vida griega transmitida por la *Iliada* y la *Odisea*: “Las costumbres antiguas que usaban los Príncipes y reyes, la sencillez y la modestia, que eran el feliz carácter de aquellos primeros siglos, nos deben inspirar odio al luxo y fausto que se han introducido entre nosotros, é infectado las Cortes de los Grandes, mas dañosos para los Reynos. según dice Juvenal que las guerras y las armas” (p. lxxix).

La obra de Homero es, por tanto, útil –en la línea del despotismo ilustrado– a los hombres en general y a los gobernantes en particular, y es en este sentido en el que García Malo va a desplegar todos los argumentos necesarios para justificar, a través de Homero, los pilares del

²⁷ pp. xxx ss. Sigo la edición de 1741: Madame A. Dacier, *L'Iliade d'Homere. Nouvelle Edition revue, corrigée et augmentée*, París, Chez Gabriel Martin, Jean-Baptiste Coignard, & les Freres Guerin Libraires, 1741, 4 vols.

²⁸ García Malo, *La Iliada de Homero*, p. xxxi.

²⁹ En torno a estas cuestiones véase el reciente estudio de F. Sánchez Blanco, *El absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*, Madrid 2002, pp. 412 ss.

absolutismo³⁰. En primer lugar, según sostenía ya Homero, la soberanía dimana de la voluntad de Dios: “El respeto a los Reyes lo enseña Homero con unas ideas grandes y nobles en dos palabras: *Su dignidad les viene de Júpiter; y mas adelante, Júpiter mismo es el que da á los Reyes el cetro, y los hace depositarios de las leyes para gobernar los pueblos*”³¹. En segundo lugar, también Homero defendía la lealtad al rey que goza del favor divino: “Esto manifiesta quan sacras, veneradas é inviolables deben ser la majestad y la persona de los Reyes: que resistir á su autoridad, es resistir á la de Dios; y que asi como su poder emana unicamente de Dios, solo Dios puede quitárselo. ¡Admirables máximas! ¡ideas sublimes y magníficas! Estas y otras muchas que se hallan en Homero, respectivas á la veneración que se debe tener á los Reyes” (p. lxxxviii). Y en tercer lugar, el poeta griego ya destacó las cualidades propias del déspota ilustrado, es decir, las de un rey piadoso, justo y modelo para sus súbditos –como el Telémaco de Fénelon– que velaba por el bien común y trabajaba por aumentar la felicidad del pueblo: “Tambien se hallan explicadas en diferentes partes las qualidades de un buen Príncipe, entre ellas el amor á la piedad, rectitud y justicia, que son los mas seguros medios de hacer felices los Estados, de vér reinar la abundancia, la fecundidad, la paz y buen orden, efectos de un gobierno equitativo y justo: la prudencia y sabiduría, esta virtud tan necesaria á los Príncipes: la sinceridad, buena fé y verdad tan recomendables en los que han nacido para mandar á los demás hombres, y servirles de exemplo: la dulzura que retiene en un Príncipe los ímpetus de la ira, y no intimida al suplicante infeliz y miserable, antes le anima para llegar á exponerle su necesidad, é implorar su auxilio y ampáro: la docilidad que le hace no desdeñarse de tomar consejo, que mire sin afección sus propios pareceres, quando le manifiestan otros mejores, y que los siga sin rubor, ni mortificar su amor propio: la vigilancia en cuidar de su rebaño como Pastor del Pueblo, que asi le llama Homero, cuya qualidad le proporciona el interno é inalterable placer de hacer felices á los que viven baxo su impero: estas y otras muchas qualidades de que debe estár adornado un buen Príncipe, se encuentran admirablemente sembradas en los dos Poëmas de este célebre Poëta” (pp. lxxxv-lxxxvi).

De talante absolutista se puede describir igualmente la obra del siguiente autor, el abate Pedro Estala, aunque muy receptivo, como veremos, a las ideas que iban calando en la sociedad española procedentes de Francia.

Su biografía es bastante bien conocida por lo que sabemos que fue amigo de Moratín, Jovellanos, Forner y Godoy, entre otros³². También tuvo relación con Ignacio García Malo pues sabemos que juntos presentaron el 15 de julio de 1792 una solicitud para publicar un

³⁰ Sobre absolutismo y despotismo ilustrado, entre otros, L. Sánchez Agesta, *El pensamiento político del Despotismo Ilustrado*. Sevilla 1979; J. Marías, *La España en tiempos de Carlos III*, Madrid 1987; F. Sánchez Blanco, *La mentalidad ilustrada*, Madrid 1999; *idem*, *El absolutismo y las Luces...*

³¹ p. lxxxviii. La traducción de los versos de la *Il. II*, 5, p. 197 es una interpretación más que libre, verdaderamente tendenciosa.

³² Fundamentalmente: J. Demerson, “Acerca de un supuesto madrileño: don Pedro de Estala”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1, 1966, 309-314; Hernando, *Helenismo e Ilustración*, 185 ss.; J. Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid (Del estudio de la villa al Instituto de San Isidro: años 1346-1955)*, Madrid 1992, 2ª ed.

periódico en el que se reseñase “lo más útil que se halle en los periódicos extranjeros”³³. Las autoridades les denegaron la licencia de impresión, como a otros muchos proyectos de publicaciones periódicas, por la censura adversa, en este caso, de Fr. Vicente de Navas³⁴.

Estala presentó su candidatura para ocupar la cátedra de Historia Literaria, adscrita al puesto de Bibliotecario primero en los Reales Estudios de San Isidro en Madrid. Para ello compuso un *Discurso sobre la tragedia griega antigua y moderna* que precedía una traducción del *Edipo* de Sófocles³⁵, donde anuncia que “si este trabajo merece la atención del público sacará a la luz la traducción del *Pluto* de Aristófanes con un discurso sobre la Comedia”, cosa que finalmente hizo y presentó a la misma cátedra³⁶. Según anuncia en su *Discurso sobre la tragedia griega antigua y moderna* tenía la intención de publicar “discursos sobre las demás especies de poesía, que tengo dispuestos para presentarlos á la censura de los Sabios, que concurren á las lecciones de la mencionada Cátedra; los cuales servirán de preliminares á varias piezas de todos géneros que tengo traducidas del griego”. No tenemos constancia de que estas obras llegasen a publicarse, aunque sabemos que es muy posible que tradujese a Homero³⁷ y que desde luego tradujo a Plutarco pues el manuscrito de esta obra se conserva en la Biblioteca Menéndez Pelayo³⁸. Sin embargo, en la solicitud que Estala hace el 21 de octubre de 1798 para cubrir la plaza de Bibliotecario primero de los Reales Estudios de San Isidro, el interesado, además de destacar su conocimiento de las lenguas griega, latina, inglesa, francesa, italiana y portuguesa, indica que ha publicado las disertaciones que había leído en la Cátedra de Historia Literaria de los Reales Estudios sobre la historia del teatro antiguo y moderno al frente de las traducciones de Sófocles y Aristófanes, “prescindiendo de otras obras que ha dado a luz y prosigue publicando”³⁹. Que poseía un perfecto conocimiento de otras lenguas se confirma además por el hecho de haber sido el traductor de una obra en 43 tomos que gozó de gran aceptación dada la afición a la literatura de viajes. Se trata de *El viajero universal*, ó

³³ F. Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid 1984, III, 1548.

³⁴ AHN, Consejos, 11297/75

³⁵ *Edipo tirano, tragedia de Sófocles; traducida del griego en verso castellano, con un discurso preliminar sobre la tragedia antigua y moderna*, Madrid, Antonio de Sancha 1793. El catedrático de Historia Literaria D. Miguel de Manuel anuncia esta obra junto con otras en la *Gazeta de Madrid* (martes 2 de julio de 1793, p. 627), “cumpliendo con la oferta que hizo de imprimir á su costa los discursos que sus alumnos, nombrados para los ejercicios públicos de su cátedra, leyesen en ella, y de promover la edición de aquellos que sus autores puedan imprimir por sí para pública utilidad”.

³⁶ *El Pluto, comedia de Aristófanes; traducida del griego en verso castellano, con un discurso preliminar sobre la comedia antigua y moderna*, Madrid, Antonio de Sancha 1794.

³⁷ Cf. J. Pérez de Guzmán, “Veintiuna cartas inéditas de D. Pedro Estala dirigidas á D. Juan Pablo Fomer, bajo el nombre arcádico “Damón” para la historia literaria del último tercio del siglo XVIII”, *Boletín de la RAH*, 58, 1911, carta nº V, p. 11.

³⁸ *Los cinco libros sobre las opiniones de los filósofos, de Plutarco. Traducidos del griego e ilustrados por D.... Presbítero*, Madrid, 14-9-1793 (M. 248). Vid. Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, III, 1548.

³⁹ AHN, Consejos, 5444/11; cf. J. Simón Díaz, “Solicitud inédita de Estala”, *Revista de Bibliografía Nacional*, 5, 1944, 470-471; *idem*, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, p. 340.

noticia del Mundo antiguo y nuevo, publicado entre 1795 y 1801 en la Imprenta de Villalpando, Madrid. En la advertencia al tomo I del suplemento, Estala afirma que había iniciado la traducción de la obra de Mr. Laporte, pero a partir del tomo V había abandonado esta obra pasando a recopilar los mejores viajes que se habían publicado de cada una de las partes del mundo. Que debió suponer un trabajo ímprobo lo prueban no sólo sus propias palabras –“Confieso que en ninguna de las lenguas que conozco he encontrado una coleccion hecha por este método, que me pudiese escusar el imponderable trabajo que me he tomado en esta obra, en que á veces me ha sido preciso devorar numerosos volúmenes para formar un solo quaderno”⁴⁰– sino también la opinión de sus compañeros bibliotecarios que se quejaban de que empleaba sus horas laborables en corregir las pruebas de *El Viagero*⁴¹.

Parece que Estala se sentía decepcionado con su forma de vida. En algunas cartas dirigidas a su amigo Juan Pablo Forner se queja por su condición de religioso, por los obstáculos para obtener la cátedra de Historia Literaria, así como por las críticas de que es objeto⁴². “Yo me he cerrado en no hablar de gavachos en pró, ni en contra –sentencia en la carta nº 21–, pero ni por esas me puedo escapar de la maza de los noticieros. Ahora figurate tu que caso harán semejantes brutos de Edipos, ni de discursos, ni de poesias, ni de cosa que no huela á política (de la que ahora se usa) ó á guerras...”⁴³.

El argumento del *Edipo* no se ajusta precisamente al ideal cristiano de familia –un rey que comete incesto con su madre y asesina a su propio padre– por lo que Estala se ve obligado a justificar, no sólo el hecho en sí de haber traducido esta obra, sino al propio personaje a quien considera inocente de toda culpa puesto que no sabía, que Layo y Yocasta eran su padre y su madre respectivamente. De toda culpa era inocente Edipo “un Rey sumamente justo y zeloso del bien de su pueblo, que no entró a reynar por violencia ni por usurpacion, sino por eleccion libre de los Tebanos, agradecidos al importante servicio que les habia hecho en librarlos de la Esfinge” (p. 5), de todas menos de una que le imputa el propio Sófocles, la de ser tirano. Y es que, según Estala, los griegos utilizaron el teatro como instrumento para luchar contra la monarquía que identificaron con la tiranía, lo cual era interpretado como un terrible error por alguien que, después de la caída de Godoy, defenderá el gobierno de José I Bonaparte hasta el punto de proclamar desde las páginas de *El Imparcial* en 1809 que la regeneración de España pasaba por su total afrancesamiento. “El objeto político –indica el traductor del *Edipo Rey* en la p. 4 de su discurso– de aquellas tragedias era hacer odioso el gobierno

⁴⁰ *Suplemento a El Viagero universal, ó Noticia del Mundo Antiguo y Nuevo*, Tomo I, Madrid, Imprenta de Villalpando, 2ª ed., p. vii.

⁴¹ Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial...*, p. 355.

⁴² Pérez de Guzmán, “Veintiuna cartas inéditas...”, p. 5-36.

⁴³ A pesar de sus quejas, el *Discurso sobre la tragedia* de Estala, debió de gozar del éxito que su autor deseaba pues además de salir a la luz la traducción del *Pluto* de Aristófanes, otra revista de la época –el *Diario de Madrid* (1 de julio de 1793, t. XXIX, pp. 755-756)– publicó, curiosamente el mismo mes en que se reseñaba la obra de Estala en la *Continuación del Memorial Literario* (t. I, pp. 126-129), unas “Observaciones sueltas sobre el drama entre los griegos” firmado por J. de V., probablemente Julián de Velasco, redactor de este Diario, por lo que parece acertado intuir la actualidad del tema.

monárquico, que los Atenieses confundían comúnmente con la tiranía. Esta república, aunque mudó de gobierno varias veces, pasando del democrático al aristocrático, y al revés, según prevalecía el pueblo ó los magnates, siempre miró con odio el gobierno monárquico. Presumiendo los Atenieses tener el mejor gobierno posible, y creyendo erróneamente, que en solo el republicano se hallaba la libertad (que regularmente confundían con la licencia) miraban como tiránico é injusto todo gobierno que no convenía con sus falsas ideas. Para infundir, pues, en el ánimo de los ciudadanos estos mismos principios, no omitieron medio alguno de aquellos que son mas capaces de hacer fuertes impresiones⁴⁴. Y continúa un poco más adelante en su afán por mostrar la tendenciosidad de Sófocles, capaz incluso de manipular la intervención de los dioses: “Siendo pues preciso, que Edipo tuviese alguna culpa, yo no le hallo otra que la que el mismo Sófocles le señala en el título, esto es, ser tirano. Es verdad, que en ninguna religión, ni por razón alguna se ha considerado jamás por delito moral este poder, pero el poeta lo consideró por un delito político; y para hacer odiosa y execrable la Monarquía, constituye esta en la persona del Príncipe mas justo, haciéndole objeto de la cólera de los dioses, para dar este documento tácito. “Ved quan odiosa será la tiranía, quando los dioses la castigan tan terriblemente, aun en un virtuoso” (p. 7).

Su deseo de preservar el respeto a la monarquía le lleva a afirmar en el Tomo I (p. vii) del *Suplemento a El Viajero universal, ó Noticia del Mundo Antiguo y Nuevo*, que hay algunos libros de viajes que “no se pueden poner absolutamente en las manos de la incauta juventud, ó por su lubricidad, ó lo que es mas comun, por sus continuas invectivas contra el altar y contra el trono”. Y más crítica e incisiva es aún la valoración que le merece el sistema democrático frente al monárquico en su *Discurso sobre la comedia antigua y moderna*: “Los que no hayan meditado bien la naturaleza del gobierno popular, estrañarán se apruebe la conducta de los Escritores de la Comedia antigua, viendo que era objeto de su mordacidad no solo los infames Cleones, sino tambien los justos Sócrates. Pero deben advertir, que la desconfianza y la ingratitud, vicios abominables en los individuos, y en todo otro gobierno, son las virtudes políticas mas necesarias para la conservación de la Democracia. Esta jamás debe poner en balanza á un ciudadano, por excelente que sea, con el bien de la nación; la salud del pueblo debe ser su ley suprema, sacrificando á su seguridad qualquier individuo, que la dé la menor sospecha. Los Temístocles, los Alcibíades, los Arístides, despues de haberse sacrificado por su patria, despues de haberla librado de su ruina con sus hazañas, recibían por premio la murmuración, y la calumnia, precursoras del destierro por ostracismo. Quando leemos esos atentados de la ingratitud, quando vemos desterrar al justo Arístides, sin mas motivo que el haber obligado con su virtud á que todos le llamasen justo, nos llenamos de indignación, y tenemos por bien merecida la ruina de aquella República, que autorizó con sus leyes la ingratitud mas negra: pero debemos considerar que este es un mal necesario é inseparable del gobierno

⁴⁴ Campomanes, que ya había hecho valoraciones de este tipo achacado al gobierno republicano los fracasos del ejército cartaginés en oposición a las victorias y a la magnanimidad de un rey, Gelón de Siracusa (*Antigüedad marítima...*, 55) alaba la obra de Estafa en una carta dirigida a Miguel de Manuel: Archivo Campomanes, FUE. 23/17.

democrático pues por haberse descuidado los Atenienses en aplicar en lo sucesivo aquella dura ley del ostracismo, perdieron su libertad. El agradecimiento, virtud tan noble y esencial en los particulares, es la peste del gobierno republicano: Roma por no imitar á los Atenienses en la desconfianza, pereció víctima de su gratitud. Si en vez de premiar el pueblo Romano las hazañas de Mario, de Sylla, de César y Pompeyo con repetidos consulados, y continuados gobiernos de ejércitos y provincias, los hubiese humillado con el destierro, no hubiera padecido los estragos de las guerras civiles, en que tanta sangre Romana se sacrificó, no al interes de la patria, sino á la ambicion de algunos ciudadanos, que por último aniquilaron la libertad de la República” (pp. 4-5). Y continúa más adelante: “La Comedia *antigua*, pues, era una delación de Estado, debe ser de la mayor utilidad para un gobierno democrático puro: pero sumamente perjudicial en qualquiera otra especie de gobierno, mayormente en el Monárquico. En este es necesario que el Monarca tenga toda la autoridad necesaria para que sus órdenes sean obedecidas y respetadas; y todo el poder y fuerza que requiera la máquina á que ha de dar movimiento: en faltándole alguno de estos requisitos, sus órdenes serian despreciadas, y se vendría á parar en la anarquía. De aquí es, que todos los individuos de una Monarquía deben conspirar unánimemente á que su xefe sea obedecido y respetado; á que su autoridad no reciba el menor ataque de obra ni de palabra; y á que se tenga en él una confianza absoluta. Los ministros que el Monarca emplea en los varios ramos de la administracion pública, son como partes integrantes del mismo Monarca; y por consiguiente exigen de parte de los vasallos un respeto proporcionado á su carácter. Ahora bien, ¿que efectos produciria en semejante gobierno la Comedia *antigua*, cuyo espíritu era hacer la sátira de los xefes de la administracion? El pueblo, que jamas raciocina, y que tiene por una demostracion qualquier golpe satírico, que le hace reir, daría crédito á quantas calumnias esparciese el Poeta, y perdiendo el respeto al Monarca y á sus subalternos, aspiraria á trastornar la constitución. Lo mismo se debe decir de cualquier otro gobierno, que no sea puramente popular, pues en todos produciria los mas funestos efectos, que el Poeta Cómico se mezclase en los asuntos políticos, ó infamase á los encargados de la administracion pública” (pp. 13-14).

La intención de Estala, como la de su amigo Nicolás Fernández de Moratín a la hora de escribir sus obras, era ofrecer al lector un ejemplo moralizante mediante unos personajes a los que se castigaba por sus vicios y se ensalzaba por sus virtudes. Como destaca Francisco Sánchez Blanco “la estética neoclásica se propone educar al espectador sacando a escena personajes que sacrifiquen su vida y sus intereses por el bien común; patriotas que sean prototipo de honestidad y equidad”⁴⁵. Y eso es precisamente el Edipo de Sófocles para Estala, un modelo de rey, virtuoso, justo, celoso del bien de su pueblo, pero, sin embargo, condenado por el *fatum*: “en todas las Tragedias griegas se ve, que la necesidad fatal es el único medio y mobil, para conseguir sus fines: en todas el hado es superior á la humana prudencia.... El fin de proponer esta doctrina, era para que todos se sometiesen con resignación á los decretos de los hados, y se mostrasen insensibles á estas desgracias inevitables. La leccion moral, que se

⁴⁵ *El absolutismo y las Luces...*, p. 151.

deduce de todas las Tragedias griegas, es esta: “Aprended, mortales, á temer á los dioses; estad prevenidos para todo género de calamidades. Los hados ya han pronunciado su decreto sobre vosotros: todo vuestro terror y compasión de nada sirve, sino para haceros mas desdichados” (p. 8).

El *Edipo Rey* se muestra así como una obra ejemplarizante puesto que, no sólo muestra el objeto político y moral de las tragedias griegas (pp. 4-7) –contrario al gobierno que Estala considera más perfecto, el monárquico, defendible desde el momento en el que existen reyes como Edipo– sino que además muestra su objeto religioso. Según el autor del *Discurso sobre la tragedia antigua y moderna* el teatro antiguo era un objeto de religión, “la Tragedia y la Comedia eran para los Griegos lo mismo que para nosotros los Sermones doctrinales, y los panegíricos” (p. 10). Considera incluso que está por encima de las ceremonias religiosas porque es lo único que podía frenar –junto con las leyes– “una religión tan absurda como la gentilica, en que los dioses habian dado repetidos exemplos de los vicios mas torpes, y de las mas atroces maldades” (p. 11).

Los dioses griegos ya no son como para Martínez de Quesada o para García Malo reinterpretaciones de los modelos cristianos, de las almas, los ángeles, los personajes bíblicos e incluso de Jesucristo y la Virgen. Lo más importante ahora no es buscar este tipo de comparaciones para justificar el estudio del mundo clásico, puesto que se ha superado en cierto modo ese miedo a ser tachado de poco piadoso –incluso de hereje– por ocuparse de religiones ajenas al cristianismo. Para Estala el estudio del mundo griego antiguo es posible y aconsejable precisamente porque ofrece modelos que, por ser ajenos a la propia experiencia política, religiosa y moral, son dignos de ser estudiados y expuestos como ejemplos moralizantes. Edipo, Alcibíades, Temístocles, Arístides, son gobernantes dignos de ser imitados a pesar de ser gentiles, pero el mensaje que se proyecta es que de nada sirve tener grandes dirigentes si el sistema político que les ampara es el republicano.

Las preocupaciones, como vemos, han cambiado y también los enfoques, pero la manipulación del mundo antiguo sigue siendo una constante en función de diversos intereses e ideologías. El enfrentamiento entre la Iglesia católica y el liberalismo se llevará también a los estudios históricos, de ahí que los temas de análisis vayan evolucionando como también evolucionarán las mentalidades y, por tanto, las perspectivas e intereses de los estudiosos –cada vez más, laicos⁴⁶– de la antigüedad.

⁴⁶ García Malo es laico –casado y con 4 hijos– y Estala fue secularizado.